



**ACTA CONSTITUCIÓN
MESA ELECTORAL ELECTRÓNICA Y CEREMONIA DE APERTURA
ELECCIONES A DEFENSOR/A UNIVERSITARIO/A
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CURSO 2022-2023**

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, sita en carretera de Utrera, Km. 1, siendo las **12.00 horas**, del día **13 de marzo de 2022**, en la sala de juntas 1 del edificio del Rectorado, planta baja, se **constituye** la Mesa Electoral Electrónica.

Compuesta por los/as siguientes miembros:

D.^a María Holgado González. Secretaria General
D. Ángel Tenorio Villalón
D. Juan Borrero de la Torre
D. Eusebio Moreno Alonso

Se informa a los/as Sres/as miembros, que previamente al comienzo de la sesión se ha procedido, como primer paso de la ceremonia de apertura de la votación electrónica, a la constitución de la **mesa de administración**, cuyo proceso de creación se detalla en el **anexo I**.

Esta mesa está compuesta por los/as siguientes miembros:

D. Sergio Arévalo Gañán
D.^a Victoria Jiménez Quirós

ACUERDO: se aprueba lo detallado ut supra

A continuación, y siendo las 12.15 horas del día **13 de marzo de 2023**, en la sala de juntas 1 del edificio del Rectorado, planta baja, prosigue la ceremonia de apertura:

Distribución de las 4 tarjetas descifradoras entre los/as miembros y creación de la mesa electoral electrónica.

Las tarjetas descifradoras (PIN), correspondientes a cada miembro se custodiarán en sobre cerrado y firmado, en el despacho de la Secretaría General.



A continuación, se procede a la publicación del portal de voto electrónico por la mesa de administración y se efectúa la validación del mixing por la mesa electoral (comprobación de que la elección tiene 0 registros, lo que significa que no hay ningún voto en la plataforma).

Se detalla el procedimiento en el **anexo II**.

ACUERDO: se aprueba lo detallado ut supra

Otras instrucciones

Se comunica a los/as Sres/as miembros, que el enlace al portal de voto quedaría publicado en la página web electoral de la Universidad creada ad hoc para este proceso, de lo cual se informará a los/as Sres/as claustrales.

Finalmente, se convoca a los/as Sres/as miembros a la siguiente reunión:

- Viernes, 17 de marzo. Sala de juntas 1, planta baja, edif. Rectorado. 13.00 horas, a efectos de la realización del recuento del voto electrónico (ceremonia de clausura).

ACUERDO: se aprueba lo detallado ut supra

Mostrando su conformidad todos los miembros del órgano asistentes, y, siendo las 13.15 horas del día 13 de marzo de 2023 se da por concluida esta sesión de la que yo, la Secretaria General, levanto acta y doy fe.